

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 11295** *Resolución de 19 de octubre de 2015, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se corrigen errores en la de 8 de octubre de 2015, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos a la realización de la prueba objetiva correspondiente al acceso al título de Enfermero Especialista en Enfermería Pediátrica.*

Advertido error material en la Resolución de 8 de octubre de 2015, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos a la realización de la prueba objetiva correspondiente al acceso al título de Enfermero Especialista en Enfermería Pediátrica, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de 10 de octubre de 2015, se procede a efectuar la oportuna modificación:

En el ANEXO relativo a la «Relación definitiva de excluidos a la prueba objetiva para acceder al título de Enfermero Especialista en Enfermería Pediátrica», en la página 95016, se suprime la referencia siguiente: «RUIZ DEL VAL. RAQUEL. 52442619C»

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de octubre de 2015.—El Director General de Política Universitaria, Jorge Sainz González.